Unidad 8 · Constitución y trámites de puesta en marcha

Resumen · Libro del alumno, págs. 121–136

Abrir una empresa es una ruta con organismos, dependencias y plazos; constituir, darse de alta e iniciar la actividad son tres actos distintos.

8.1 · Mapa de trámites y organismos (p. 123)

- Seis datos del proyecto fijan la ruta: actividad, forma jurídica, socios, local, personal y fecha.
- El PAE es una ventanilla única: inicia el DUE y el sistema CIRCE lo envía a los organismos.
- Un expediente es un calendario con dependencias y plazos.

8.2 · Trámites mercantiles y registrales (p. 124)

- SL: denominación, aportaciones, estatutos, escritura, impuestos del acto e inscripción en dos meses.
- Antes de la inscripción, quienes contratan en nombre de la sociedad responden solidariamente.
- Nombre, marca y patente se registran por separado.

8.3 · Fiscales, laborales y municipales (p. 126)

- **El 036 se presenta antes de la primera compra, pago o contratación.**
- TGSS: empresa antes de iniciar; alta del trabajador antes de empezar y no más de 60 días antes.
- Ayuntamiento: licencia, declaración responsable o comunicación previa según la ordenanza; fianza de dos mensualidades.

8.4 · Administración electrónica (p. 128)

- Las sociedades se relacionan con las administraciones por medios electrónicos.
- Notificación obligatoria no abierta: rechazada a los diez días naturales.
- Sede, certificado y firma electrónica; guarda los justificantes.

8.5 · Puesta en marcha y prevención (p. 129)

- Camino crítico: la cadena de tareas que fija la duración total.
- Evaluación inicial de riesgos: riesgo, medida, responsable y plazo.
- Trabajadores: derecho a información y formación, deber de avisar.

CASO RESUELTO: LA RUTA DE NEXO

Denominación el 1/9, escritura el 10/9, inscripción el 17/9, 036 el 21/9 y TGSS el 22/9, con el alta de Teodoro antes del 1/10. Mientras el título habilitante del local siga por consultar, no se puede afirmar que Nexo pueda iniciar. Fechas didácticas; caso ficticio.

NO CONFUNDAS

- Constituir con iniciar la actividad.
- Nombre de la sociedad con marca.
- Días hábiles con días naturales.
- Notificación no leída con notificación anulada.

Material complementario del libro del alumno. Las personas, empresas y situaciones de los casos son ficticias, salvo que se indique otra cosa.